

Quito, a 10 de noviembre del año 2015

Señor
MANUEL ANTONIO LOACHAMIN PACHACAMA
Presente

De mi consideración

LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "SUNLOA CIA. LTDA.", en JUNTA *GENERAL UNIVERSAL* DE SOCIOS realizada el 10 de noviembre del 2015, por unanimidad, nombró a su persona, en calidad de Presidente de la Compañía, por el período de tres años.- De acuerdo al Estatuto usted subrogará al Gerente en su ausencia. Artículo décimo segundo, literal c. del Estatuto.

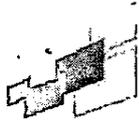
La Compañía se encuentra inscrita en el Registro Mercantil, el 6 de noviembre del 2009. La constitución se otorgó el 12 de octubre del 2009, en la Notaría Cuarta del cantón Quito. La Superintendencia de Compañías aprobó la Constitución de "SUNLOA CIA. LTDA.", el 23 de octubre del 2009.

EDWIN PATRICIO LOACHAMIN
DIRECTOR DE SESIONES
C.C. 171475694-5

Quito, 10 de noviembre del 2015.

Agradezco por el nombramiento y juro desempeñarlo fielmente, amparado en el Estatuto y las Leyes de la Materia.

MANUEL ANTONIO LOACHAMIN PACHACAMA
PRESIDENTE NOMBRADO.
C.C. 170033121-6



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 5096



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3474
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1282
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUNLOA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOACHAMIN PACHACAMA MANUEL ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1700331216
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3641 DEL: 06/11/2009 NOT: 4 DEL: 12/10/2009 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

